

# LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO IX.

SEGUNDA EPOCA

Almería, Domingo, 19 de Marzo de 1916

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 16

SEGUNDA EDICION

NUMERO 2.586

Nuestra protesta

## Voz de sensatez y de cordura

Un periódico local invita al pueblo de Almería para que hoy vaya en manifestación a depositar una corona ante una tumba del Cementerio civil. Nosotros que por piedad (caso mal entendida) ante la desgracia de una familia hemos callado, no podemos ya por menos de levantar la voz al contemplar el mal ejemplo que por osadía de los unos e indiferencias de muchos estamos dando a nuestros hijos y a nuestros conciudadanos, abusando de la inconsciencia de los más, a quienes se propone como modelo y ejemplo, sublimado hasta el heroísmo, a un hombre, que, si por si ya no significaba nada en la historia de nuestra ciudad, con haberse dado a la publicidad su voluntad postera, muestra que ha muerto haciendo gala no sólo de sentimientos anticatólicos, sino también anticristianos, sino anirreligiosos y paganos.

Un hombre que con el pensamiento puesto en el más allá de la muerte, ante la cual se han inclinado con respeto y veneración los más ilustres pensadores, de suma transcendencia, aún para aquellos cuya razón no iluminan los esplendores de la Fe, y que escribe una carta a modo de testamento como la publicada recientemente, a parte de una vida que todos conocemos, de unos talentos tan mal aprovechados que todos lamentamos; ese hombre no puede ser propuesto como modelo a nuestros hijos, mucho menos como prototipo de virtudes a nuestras esposas e hijas; antes al contrario, merece nuestra reprobación más absoluta. ese empeño de elevarle a la categoría de santo, y se levantan en el fondo de nuestro corazón oleadas de indignación profunda ante la torpe e ignorante pluma que ha querido parangonarle en la sacratísima y adorable persona de Jesucristo.

De lo contrario sería menester que abdicáramos todos cobardemente de nuestras creencias católicas, de nuestros sentimientos cristianos y religiosos, y aún del concepto de dignidad y virtudes morales que la sola lumbre de la razón natural dicta al hombre con imperativo categórico.

Cuando la voz de la pasión política ha ahogado con sus clamores y estridencias la de la serena reflexión y el propio decoro ciudadano, nosotros, por temor de ser tachados de parciales en un pleito en que tan sólo se ventilaban granjerías políticas, nos impusimos silencio, al ver que en los oponentes bandos, mezclada la tierra con el oro, entre multitud de descuidados y algunos descalificados, todos ganosos de popularidad, se encontraban personas honorables que pueden presentarse en la vida pública con un bagaje de obras buenas y meritarias; pero hoy, que, profanando el respeto debido a la muerte, quiere hacerse bandera política de un cadáver, y en esa bandera vemos tremer ante sus pliegues aires de impiedad y escándalo, queriendo hasta arrastrar con ridículos románticos de pretendido llanto hasta la mujer almeriense; hoy que venimos no satisfechos, a los que quieren glorificarse con el título de discípulos de un maestro, que si de algo pusieron cátedra fue de impiedad hasta en su muerte; hoy que pudieran repetirse ese coto de alabanzas injustificadas, hiperbólicas, ridículas y por ende ofensivas para la memoria del que quieren enaltecer, a punto de que ya no hay genio en la humanidad que pueda aparecerse, ni sabio, ni escritor con quien parangonearlo; nosotros que aún tenemos memoria la intensa emoción de estupor causada ante la lectura de firmas que pasan por católicas, y que tomarían a la justicia la sola duda de su catolicidad y cristianos afectos, muchas de las cuales fueron dando cortejo a un acto funebre puramente civil y netamente antirreligioso por expresa voluntad del muerto; en estas circunstancias llegadas las cosas a este término y sazon, faltaríamos a nuestro deber de católicos y de ciudadanos si no levantáramos nuestra voz—voz de sensatez y de cordura—para advertir a los hijos de Almería que no es lícito sumarse a esas manifestaciones colectivas en que se hace escarnio de nuestra Fe, de esa Fe que recibimos de nuestros mayores, y en que fuimos amamantados nosotros, que hemos jurado vivir y morir abrazados a la Santa Cruz, ese árbol sagrado que queremos que dé sombra a nuestro sepulcro; esa Cruz que no ha negado su consuelo a ese muerto, como impíamente blasfema un poeta modernizante y cursi de nuestra florida juventud, sino que ha sido rechazada por la voluntad expresa, reprobada, irreductible del difunto.

MIGUEL PEÑAFIOR

## NOTAS DE SOCIEDAD

Además de los señores cuyos nombres ayer publicamos también celebran hoy sus días el Fiscal de esta Audiencia señor Porcel, teniente Fiscal señor Casas, abogado Fiscal señor Seijas, Fiscal municipal señor Paniagua y el presbitero señor Pardo Medina, a los que felicitamos.

♦♦♦

Ha venido de Tabernas el comerciante don Antonio Muñoz del Pozo, el alcalde don José Martínez, el secretario del Juzgado don Guillermo Herrarias y el profesor de Instrucción Pública don Juan Barrios Díaz.

♦♦♦

Ha venido de Granada la bella y distinguida señorita Isabel Gay Padilla.

♦♦♦

Ha marchado a Granada el teniente coronel don Francisco Lacalle Aranda, con su distinguida familia.

POR TELEGRAFO

## DICE VILLANUEVA

### Peticiones. Resolución

Madrid, 18.—El ministro de Hacienda, señor Villanueva, ha manifestado hoy a los periodistas que recibe numerosos telegramas sobre las exportaciones, reservándose la respuesta hasta que estudie las peticiones.

También dijo que había puesto a la firma del Soberano un decreto, cediendo al ministerio de Instrucción Pública los solares de la antigua Presidencia del Consejo.

POR TELEGRAFO

## Nuevo Obispo

### De Sigüenza

Madrid, 18.—El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy a la firma del rey un decreto, nombrando Obispo de Sigüenza al señor don Eustaquio Nieto, párroco de la Concepción, de esta corte.

No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen.

MADRID

## Cuartilla suelta

Siempre se ha dicho que más moscas se cezan con miel que con hiel. La terapéutica de la primera es mil veces más eficaz que la de la segunda. El temor sojuzga los cuerpos, pero sólo el amor rinde los espíritus. Inglaterra y también Francia, por el órgano de sus gobiernos, que pudiera no ser en este caso la representación de las respectivas naciones, parecen haber olvidado esas sencillas verdades. La segunda, desde ciertos periódicos, pretenden atraerse a los españoles, esgrimiendo en ocasiones hasta la injuria y la calumnia contra algunos de ellos. Y los católicos españoles seguimos queriendo bien, aunque, por lo mismo, continuamos abarcociendo a los gobiernos sectarios que la han llevado a su tristeza.

Agregó que el aludido decreto da fuerza legal al dictamen relativo al proyecto de ley sobre zonas francas votado por el Congreso en 1911.

Además que había comunicado la noticia de la firma de este decreto al gobernador civil de Barcelona, y dijo

que esta disposición no está relacionada con la dimisión del señor Sala. También dijo que el rey había firmado un decreto, aceptando la dimisión presentada por el referido señor, y anunció que el sustituto será accordado en el Consejo de ministros que se celebraría esta tarde.

Respecto de las declaraciones hechas por el «leader» regionalista, señor Cambó, expuso que respeta el juicio que le merece el Gobierno; pero que tiene que rectificar lo relativo a que sufren persecuciones los candidatos regionalistas, no habiéndose encasillado a nadie frente a los señores Cambó y Ventosa.

Aludiendo, por último, a lo ocurrido en la Junta de Transportes dijo el conde de Romanones que espera del patriotismo de todos, para cooperar a la resolución de los problemas que le están encomendados.

POR TELEGRAFO

## HABLA ROMANONES

**Los depósitos franceses. La dimisión del director de Comercio. Los regionalistas. La Junta de Transportes**

Madrid, 18.—Al recibir hoy, como de ordinario, a los reporteros, el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, les manifestó que a la hora de costumbre había despachado con el rey don Alfonso, a cuya sanción puso un decreto, concediendo el depósito franco a Barcelona.

Agregó que el ministro de Fomento fué encargado de realizar el plan aludido, habiendo anunciado que llamaría a los ingenieros jefes de todas las provincias para darles instrucciones, con objeto de conseguir una ejecución rápida y eficaz.

Expuso que el plan no se refiere sólo a trabajos en las carreteras, por lo que hay obreros que no pueden ser empleados en ese ramo, proponiendo se realicen otras obras que permitan colocar a todos.

Anunció que el ministerio de Instrucción pública ordenará la conclusión de grupos escolares; por el de Gracia y Justicia se emprenderá la construcción de edificios penales, y por el de la Guerra se activará la construcción de cuarteles.

También se pedirá un crédito para resolver el problema de los fletes.

El Gobierno sólo solicitará la cantidad indispensable para comenzar las obras hasta que se abran las Cortes.

Según el plan aludido solamente en Madrid serán colocados 10.000 obreros.

El señor Alba terminó diciendo que no trataron de la Dirección general de Comercio.

A pesar de ello aseguróse que el Gabinete cambió impresiones sobre la dimisión del señor Sala, indicándose para sustituirle a los señores Matésanz y Benítez de Lugo.

Dice que el correspondiente decreto será firmado por el rey el próximo lunes.

Por única vez

## "COCES" REFORMISTAS

El órgano de los reformistas se empeña en convencernos de que el señor Moret es un modelo de corrección y finura, y a fe que pierde el tiempo lastimosamente. No lo decimos nosotros; lo dice la opinión, juez supremo en estas controversias.

Y lo que es peor: por la acción tal vez del contagio, trae los términos del colega y se le ocurre decir, por ejemplo, que nos mostramos ofendidos con un redactor suyo, cuando para nada le hemos citado en nuestro periódico. «El Día» ve visiones, seguramente. Nuestro enfado va contra el colega, porque no respetó el pacto que su representante hizo, a raíz del incidente, con los demás compañeros, como lo prueba el hecho de que otro redactor suyo visitara por la tarde al Gobernador civil, para lo que fuera, que ésto nos tiene sin cuidado.

«El Día» afirma que el señor Moret dijo inmediatamente después de ocurrir el incidente, que no estuvo en su ánimo molestar a los periodistas. No estaría muy lejos el colega cuando tan bien lo oyó. Y a confesión de parte...

El señor Moret debe una satisfacción cumplida a la Prensa local, no a éste ni a aquel diario, y mientras no la recibamos todos, no quedaremos satisfechos.

Desligándose «El Día» de sus demás colegas, estima que el incidente careció a su juicio de importancia. Esperamos saber si es cierto que el Gobierno del señor Conde de Romanones ha notificado al señor Moret que no hay candidatura oficial, para que el órgano de la triple, se ratifique en su apreciación. ¡Ejerce tal influjo la perspectiva de un acta!

Dice por último «El Día», que sigue su conducta de siempre hace justicia a sus más enconados enemigos. Y si rectifica a su propio favor, y suponemos que lo de enconados enemigos no irá por el señor Moret, su dueno y señor. ¿Y es hacerles justicia reconocer que la Hacienda provincial marcha a las mil maravillas?

Sigue el colega por ese camino, que ganará mucho con haberse convertido en órgano oficioso del más impudente de los gobernantes.

Mientras no rectifique su conducta, tendremos que declararle invisible y de sus coches (esta palabra no nos pertenece; la profirió el gobernador civil de la provincia, don Luis Moret y Calatá) no haremos el menor caso.

Y no haga alardes de entereza, dicho diario, que ha sido el único que no ha podido sustraerse a las coacciones ejercidas en este asunto por el Gobernador civil.

Esto, más que por el colega, lo decimos para que vea el señor Moret que estamos enterados de todo.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calzadas.

POR TELEGRAFO

## Consejo de ministros

### En la Presidencia

Madrid, 18.—A las seis de la tarde comenzó el Consejo de ministros, terminando a las ocho.

Seguidamente recibió a los reporteros el ministro de la Gobernación, señor Alba; manifestándoles que el Gabinete llegó a determinar un plan general de Obras públicas en toda España, que permitiría dar trabajo a más de 100.000 obreros.

Agregó que el ministro de Fomento fué encargado de realizar el plan aludido, habiendo anunciado que llamaría a los ingenieros jefes de todas las provincias para darles instrucciones, con objeto de conseguir una ejecución rápida y eficaz.

Expuso que el plan no se refiere sólo a trabajos en las carreteras, por lo que hay obreros que no pueden ser empleados en ese ramo, proponiendo se realicen otras obras que permitan colocar a todos.

Agregó que el ministro de Fomento fué encargado de realizar el plan aludido, habiendo anunciado que llamaría a los ingenieros jefes de todas las provincias para darles instrucciones, con objeto de conseguir una ejecución rápida y eficaz.

Agregó que el ministro de Fomento fué encargado de realizar el plan aludido, habiendo anunciado que llamaría a los ingenieros jefes de todas las provincias para darles instrucciones, con objeto de conseguir una ejecución rápida y eficaz.

Agregó que el ministro de Fomento fué encargado de realizar el plan aludido, habiendo anunciado que llamaría a los ingenieros jefes de todas las provincias para darles instrucciones, con objeto de conseguir una ejecución rápida y eficaz.

Agregó que el ministro de Fomento fué encargado de realizar el plan aludido, habiendo anunciado que llamaría a los ingenieros jefes de todas las provincias para darles instrucciones, con objeto de conseguir una ejecución rápida y eficaz.

Agregó que el ministro de Fomento fué encargado de realizar el plan aludido, habiendo anunciado que llamaría a los ingenieros jefes de todas las provincias para darles instrucciones, con objeto de conseguir una ejecución rápida y eficaz.

Agregó que el ministro de Fomento fué encargado de realizar el plan aludido, habiendo anunciado que llamaría a los ingenieros jefes de todas las provincias para darles instrucciones, con objeto de conseguir una ejecución rápida y eficaz.

Agregó que el ministro de Fomento fué encargado de realizar el plan aludido, habiendo anunciado que llamaría a los ingenieros jefes de todas las provincias para darles instrucciones, con objeto de conseguir una ejecución rápida y eficaz.

Agregó que el ministro de Fomento fué encargado de realizar el plan aludido, habiendo anunciado que llamaría a los ingenieros jefes de todas las provincias para darles instrucciones, con objeto de conseguir una ejecución rápida y eficaz.

Agregó que el ministro de Fomento fué encargado de realizar el plan aludido, habiendo anunciado que llamaría a los ingenieros jefes de todas las provincias para darles instrucciones, con objeto de conseguir una ejecución rápida y eficaz.

Agregó que el ministro de Fomento fué encargado de realizar el plan aludido, habiendo anunciado que llamaría a los ingenieros jefes de todas las provincias para darles instrucciones, con objeto de conseguir una ejecución rápida y eficaz.

Agregó que el ministro de Fomento fué encargado de realizar el plan aludido, habiendo anunciado que llamaría a los ingenieros jefes de todas las provincias para darles instrucciones, con objeto de conseguir una ejecución rápida y eficaz.

Agregó que el ministro de Fomento fué encargado de realizar el plan aludido, habiendo anunciado que llamaría a los ingenieros jefes de todas las provincias para darles instrucciones, con objeto de conseguir una ejecución rápida y eficaz.

Agregó que el ministro de Fomento fué encargado de realizar el plan aludido, habiendo anunciado que llamaría a los ingenieros jefes de todas las provincias para darles instrucciones, con objeto de conseguir una ejecución rápida y eficaz.

Agregó que el ministro de Fomento fué encargado de realizar el plan aludido, habiendo anunciado que llamaría a los ingenieros jefes de todas las provincias para darles instrucciones, con objeto de conseguir una ejecución rápida y eficaz.

Agregó que el ministro de Fomento fué encargado de realizar el plan aludido, habiendo anunciado que llamaría a los ingenieros jefes de todas las provincias para darles instrucciones, con objeto de conseguir una ejecución rápida y eficaz.

Agregó que el ministro de Fomento fué encargado de realizar el plan aludido, habiendo anunciado que llamaría a los ingenieros jefes de todas las provincias para darles instrucciones, con objeto de conseguir una ejecución rápida y eficaz.

Agregó que el ministro de Fomento fué encargado de realizar el plan aludido, habiendo anunciado que llamaría a los ingenieros jefes de todas las provincias para darles instrucciones, con objeto de conseguir una ejecución rápida y eficaz.

Agregó que el ministro de Fomento fué encargado de realizar el plan aludido, habiendo anunciado que llamaría a los ingenieros jefes de todas las provincias para darles instrucciones, con objeto de conseguir una ejecución rápida y eficaz.

Agregó que el ministro de Fomento fué encargado de realizar el plan aludido, habiendo anunciado que llamaría a los ingenieros jefes de todas las provincias para darles instrucciones, con objeto de conseguir una ejecución rápida y eficaz.

## Estadística

## Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia durante el mes de Enero fué el siguiente:

Población calculada, 389.830. Nacidos: Vivos, 1.104; var., 624; hem., 480. Leg. 1.033. Ileg. 67; Exp. 4. Muertos, 14; var., 8; hem., 6; Leg. 14.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2.383; matrimonios, 219; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0.85; mortalidad por 1.000 habitantes, 1.75.

Defunciones: Var. 362; hem. 320. Menores de cinco años, 202. De cinco y más años 480. En hospitales y casas de salud, 12. En otros establecimientos benéficos, 5. Fiebre tifoidea (tifo abdominal), 14; fiebre intermitente y caxiques, palúdica, 2; viruela, 1; sarampión, 1; coquelicete, 2; difteria y crup, 6; gripe, 16; otras enfermedades epidémicas, 7; tuberculosis de los pulmones, 33; tuberculosis de las meninges, 2; otras tuberculosas, 4; cáncer y otros tumores malignos, 9; meningitis simple 19; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 44; enfermedades orgánicas del corazón, 64; bronquitis aguda, 48; bronquitis crónica, 21; neumonía 39; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 49; afecciones del estómago (menos cáncer), 7; diarrea y enteritis (menos de dos años), 31; hernias, obstrucciones intestinales, 3; cirrosis del hígado, 5; nefritis aguda y mal de Bright, 12; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 1; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebres puerperales), 1; otros accidentes puerperales, 6; debilidad congénita y vicios de conformación, 34; senilidad, 59; muertes violentas, excepto el suicidio, 3; otras enfermedades 123; enfermedades desconocidas o mal definidas, 12. Total de defunciones 682.

## LOS ANIMALES Y LA GUERRA

También a los animales les alcanzan las peripecias de la guerra. Y los pobres, son de una utilidad grandísima tanto si se les emplea como medio de transporte o para alimento o como colaboradores de los ejércitos, como los perros enfermos o policías.

Para la mayor parte de los animales, la guerra ha venido el reinado del terror, de la persecución, de la muerte sin gloria. En 1871, durante el bombardeo de París, los pájaros huían aterrados, los gatos se escondían en los rincones de las bodegas. Este terror general, duró dos o tres días, pasados los cuales los animales se tranquilizaron; los palomas volvieron a los ejidos, los pajarillos a los árboles de las alamedas, y poco a poco se fueron familiarizando de tal modo, que permanecían a pocos pasos de los cañones, que dejaban su voz formidable.

Pero la guerra moderna es un infierno para los pobres pájaros. Las armas actuales son de una eficacia cien veces superior a la de las de cincuenta años atrás y rápidamente devastan las regiones, con a las que lanzan su huracán de acero.

El secretario de la Unión Británica Ornitológica ha declarado en una intervención que por más que vuelen los pájaros a gran altura resienten los efectos de los combates que en la tierra se desatan, y buena prueba de ello está en la ausencia casi absoluta de volátiles en los lugares donde las batallas son más escuetas y más encarnizadas. Por ello, mientras Inglaterra verá llegar a sus tierras animales desconocidos, Francia notará la ausencia de muchas aves, que el rugido de los cañones hace huir a otros arajes.

Pero en cambio, si la guerra asusta a los pájaros, no aleja a los conejos y a las liebres, pues, según cuenta un periodista, en muchas ocasiones se ha visto cruzar a estos roedores por entre los puestos avanzados de las tropas. Otros, han manifestado que se ha dado el caso de descubrir bandadas de perdices que no levaban el vuelo ni aun al estallido de los shrapnelles". En Polonia las perdices fanatizan con las soñadas de cosacos, y en Argona, durante una acción, vióse cruzar a una liebre entre las trincheras francesas y alemanas.

A estas víctimas de la guerra hay que añadir otras, que la guerra sacrificó deliberadamente: son las bestias a las cuales no se puede mantener por escasez de alimentos. En Alemania, por ejemplo, habrá unos diez millones de perros de lujo y lo que esos animales consumen podrían alimentarse miles de personas más y de animales necesarios. Si el Estado impusiera una contribución de 20 o 50 marcos por cada perro de lujo, como se espera, se podría contar con la desaparición de dos millones de canes por lo menos, con lo que, por otra parte, se ganaría en lo que a la alimentación se refiere.

En Viena los perros pululan por las calles, flacos y tristes, y... no hablamos de constancinopla. Viena fué siempre amante de los perros, tanto es así que en 1825 un economista protestó de la cantidad de iveres que estos animales consumían íntimamente; pero los vieneses no se dijeron por enterados. La Sociedad zoológica ha abierto un refugio en la Laberintos y no esa de hacer llamamientos al público exigiendo la piedad hacia los perros y recordando los preciosos servicios que prestan estas bestias en tiempo de guerra.

Pero entre las víctimas más inocentes de la guerra hay que citar los animales del jardín zoológico de Amberes. Los perros bestias fueron sacrificados por el Invierno y Dios sabe cuánto tiempo y dinastaría volver a reunir tan bella colección.

Víctimas de la guerra han sido en Alemania los célebres caballos sabios de Elberfeld. Cuando los alemanes procedieron a la requisita de todos los caballos para la movilización del ejército, muchos preguntaron qué sería de los famosos caballos "sabios" de Elberfeld, de los que ha ocupado toda la prensa mundial.

*Andes de las Ciencias* dice que, cuando estalló la guerra, las autoridades prusianas pretendieron requisar

"Hans", "Muhamed", "Zarif" y otros magníficos quadrúpedos de la mansión del Karl Krall. Este protestó y la Academia Real apoyó la protesta, consiguiendo que, por algún tiempo fueran respetados los talentos brutos; pero las autoridades militares se impusieron y los caballos de Elberfeld fueron incorporados y asignados a una batería de artillería. Se anunció su muerte en los campos de batalla de Flandes.

Mejores noticias se tiene del famoso perro sabio Roy; le han dejado ya los achaques y su dueña dice que el animal se interesa vivamente por las noticias de la guerra y proyecta la victoria de Alemania.

Si bien la guerra ha sido una verdadera catástrofe para el reino animal, los hombres por su parte no dejan de preocuparse por salvar a algunos de ellos; los caballos y los mulos. Dada su intensa utilidad es imprescindible curarlos. Con tal objeto todos los regimientos tienen sus veterinarios y en muchas naciones existe la "Cruz Azul", excelente organización sanitaria para los animales.

Los ejércitos modernos, pues, además

de los hombres heridos y enfermos deben pensar en las bestias. Es natural que no puede tratarse de salvar a los caballos que presentan profundas lesiones orgánicas, pero es posible curar a los caballos heridos y a los exhaustos por las terribles fatigas de la guerra. Un redactor del *Martin* visitó el campamento de Meilly, hospital de caballos del cuarto ejército, capaz para 2.200 caballos, con un magnífico parque 11.000 hectáreas para los convalecientes. La mayor parte de los pacientes lo son de cansancio; se ven muchos caballos con sólo la piel y el hueso a causa de las privaciones de la guerra, la falta de agua especialmente, la gran tortura para los caballos. En el citado hospital no sólo se hacen operaciones, sino también curas de luz y aire, baños de agua caliente, etc. Y cuando se han perdido las esperanzas un tiro de revólver acaba con la vida del pobre bruto incurable. Pero se salvan muchos: el 60 por 100, por lo menos. Un detalle curioso: al caballo enfermo se le quitan las herraduras y... todo es ahorro.

Como hemos dicho, a la organización sanitaria del ejército, para los animales, cooperó la "Cruz Azul" cuyo personal, en tiempo de guerra, se militariza como el de la "Cruz Roja".

La "Cruz Azul" de Francia e Inglaterra tienen un servicio perfectamente organizado, con hospitales móviles y ambulancias. En Italia el ministro de la Guerra ha acogido con entusiasmo la proposición de la Sociedad Romana de protección a los animales; y la iniciativa ha alcanzado un rápido desarrollo.

## NUESTRO CLIMA

## POR LA MAÑANA

Termómetro seco.....	13°2
Idem húmedo.....	11°8
Bármometro.....	769,8
Termómetro.....	15°2
Máxima a la sombra.....	15°2
Mínima.....	10
Al sol.....	37,5
Viento.....	N.-E.
Mar.....	Lluvia
Cielo.....	Despejado
POR LA TARDE	
Termómetro seco.....	15°2
Idem húmedo.....	14°2
Bármometro.....	756,5
Termómetro.....	16°5
Viento.....	N.-E.
Mar.....	Lluvia
Cielo.....	Casi despejado

## Ordenes Sagradas

Como anunciábamos, nuestro Excelentísimo y Reverendísimo Prelado confirió ayer en la capilla de las Religiosas Adoratrices órdenes sagradas.

Ordenáronse los señores siguientes: de Presbitero don José A. Pabón Pabón y don José Ruano; de Diácono don Cristóbal Rodríguez Geroz, y de Subdiácono don José Ortiz López, este último de la Diócesis de Jaén.

A todos enviamos nuestra enhorabuena.

## Tribunales

Señalamiento para mañana

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre injurias, contra Pedro y Santiago López Picón,

Abogados, señores López Pérez y Fernández Álvarez; procuradores, señores Fernández Burgos y Vizcaíno.

## Solicitudes

Don Francisco Lucas Cañaa, don José Rodríguez Lao, don Juan Martínez Márquez y don Manuel Martínez Anuncibay han solicitado el cargo de juez municipal de Almería.

## Pleito

Para ayer estaba señalada en la territorial de Granada la vista del pleito siguiente:

*Sala de lo civil*.—Juzgado de Almería: don Diego Guerrero Oyonante con don Joaquín Fernández, sobre reclamación de cantidad.

Abogado, señor Trevilla; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Serna.

*MINISTERIO*

Depósitos

Don Francisco Ibáñez Molina, don Miguel Canto Molina y don Antonio Sánchez Donaire, han constituido los depósitos que la Ley previene para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en sus registros respectivos "Formalidad", número 33.548, del término de Dalias; "La buena intención", número 33.549 de Peñina y "Mi Escarabajo", número 33.550, de Laujar y Rondón.

## Renuncia

Don José Martínez Ruiz ha renunciado a la propiedad del registro minero "La Mulata"; número 33.423, del término de Gádor.

Se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las cuatro de la mañana.

*ANEXOS DE LAS CIENCIAS* dice que, cuando estalló la guerra, las autoridades prusianas pretendieron requisar

## FOR TELEGRAFO

## Laguerre europea

## Desde Berlín

El comandante del "Moewe" Declaraciones del ministro de Hacienda alemán. La prensa francesa contra Inglaterra.

Madrid, 18.—Aerogramas de Nauen expedidos a las diez de la mañana, comunican las siguientes noticias de Berlín:

El comandante del famoso corsario "Moewe" ha recibido un entusiasta homenaje popular en su castillo de Manitz.

Contestó en un breve discurso, elogiando el valor y las virtudes de los marineros alemanes.

Recordó luego la hazaña del teniente Berg, que con 25 hombres llegó a América 450 prisioneros a bordo del "Apam", y al teniente que llevó con ocho marineros, a bordo del "Wersburn", a Canarias, a 250 prisioneros ingleses.

Después refirió el afectuoso recibimiento que le dispensaron el Kaiser y el Kronprinz en el frente de Verdún, y expuso que el ejército que opera en esta región le produjo una impresión de fortaleza imborrable que le hacía confiar en la victoria final.

El ministro de Hacienda, señor Helferich, ha pronunciado un extenso discurso en el Reichstag, exponiendo la situación económica de los países en guerra.

Afirmó que mientras Alemania ha reunido 25.000 millones de marcos en empréstitos de guerra, Francia ni siquiera obtuvo 10.000 y la Gran Bretaña sólo alcanzó de 18 a 19.000.

Mencionó que los gastos diarios de la Entidad ascienden a 240 millones de marcos, mientras que los de Alemania y sus aliados sólo suman 110.

Demuestra que las Potencias de la Cuádruple han gastado hasta ahora 150.000 millones y los imperios centrales de 50 a 55.000 millones.

Comparó las Cajas de ahorro de Alemania con las de los países enemigos, haciendo observar que en Francia han descendido los depósitos 280 millones que en las de Alemania hay 500 millones más que en 1914.

Terminó diciendo, entre grandes aplausos, que el pueblo alemán, tanto en el territorio patrio como en el campo de batalla, está unido como un solo hombre, y decidido a todo, hasta alcanzar el triunfo.

La prensa francesa continúa mostrando su disgusto por la actitud de Inglaterra, significándose en estas cenas el presidente del Consejo de ministros M. Clemenceau.

Gustavo Hervé, en "La Victoire", protesta contra el proyecto inglés de emplear a 100.000 portugueses en el frente de Flandes.

## Despacho oficial

## Austriaco

Madrid, 18.—Un radiograma de P. expidió a las once de la mañana, participa el siguiente despacho oficial de Viena:

El gran cuartel general austro-húngaro dice,

## Teatro ruso:

En el frente del Strypa ha habido combates favorables para nuestras armas.

Al Oeste de Tarnopol penetramos en una posición rusa avanzada, cogiendo 67 prisioneros.

## Teatro italiano:

El enemigo ha suspendido sus estériles ataques en el frente del Isonzo, donde nos mantuvimos firmemente en nuestras posiciones.

## Comunicado oficial

## Francés

Madrid, 18.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las tres de la tarde dice así:

En el frente del Artois hubo lucha de minas, favorables para nosotros.

Al Oeste del Mosa nuestra artillería dirigió disparos encontrados contra las trincheras alemanas de la cota 205 y el bosque de los Cuervos.

Los alemanes no contraatacaron.

Al Este del Mosa hubo bombardeo violento, intermitente, en la región de Vaux y demás puntos de este sector así como en la Wœvre, alrededores de Mouzonville, Mandremont, Eperges y Nordeste de Saint Mihiel.

Las piezas francesas de grueso calibre han bombardeado el camino de Apremont a Vohutes, donde se vieran regimientos alemanes en marcha hacia el Norte.

A pesar de la niebla nuestros aviadores realizaron 29 raids sobre la región de Verdún, sosteniendo 32 combates aéreos.

Lanzaron bombas de grueso calibre sobre la estación de Konfiance y

Las piezas francesas de grueso calibre han bombardeado el camino de Apremont a Vohutes, donde se vieran regimientos alemanes en marcha hacia el Norte.

Rogamos a nuestros lectores que, para evitar perturbaciones en nuestras oficinas, no acudan a canjejar fijas de las horas marcadas.

Las horas fijadas para el canjeo

Diario de la mañana

De palpitante actualidad

**LAS SUBSISTENCIAS**

Ayer mañana fuimos recibidos como de costumbre por el alcalde, señor Pérez Cordero, quien conversó con los periodistas sobre el importante problema de las subsistencias.

Dijeron que continúan sus gestiones para asegurar el abasto y la regularidad en los precios de los artículos de primera necesidad.

Con respecto a la denuncia que ayer formuló un diario sobre la carestía del estacionamiento de una cesta reguladora, el señor Pérez Cordero que "no había sido engañado" como se afirma por el colera, toda vez que ayer había a la venta en el mercado 172 docenas de huevos al precio de una peseta y quince céntimos que se fijó para la docena.

No hay, pues, escasez, y aún así—afirmó el alcalde—pienso restringir todavía la exportación.

Lo ocurrido fué que algunas revendedoras se proveyeron de dicha cesta reguladora, y luego expidieron el artículo con el natural aumento para obtener algunas ganancias.

En cuanto a la exportación del pescado, insistió el señor Pérez Cordero en las manifestaciones que tiene hechas, pues el que se ha dado en llamar "de lujo" difícilmente se consume en la ciudad.

El alcalde, señor Pérez Cordero, ha remitido al Presidente de la Junta provincial de Subsistencias una nota comprensiva de las cantidades de harina y trigo existentes hasta el día de ayer en los distintos almacenes de esta capital, según las relaciones juradas presentadas por los comerciantes dedicados a la venta de dicho artículo.

La existencia de harinas, es la siguiente:

Harina extra, 1.100 kilogramos; cándida, 276; fuerte, 3.450; P. P. 500; fame, 1.400; 1ª clase, 900; Torre, 100; veras clases 46.560. Total: 472.286 kilogramos.
---

La cantidad de trigo existente en la capital asciende ayer a 3.000 kilogramos.

La circular que ayer publica el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo acordado anteayer por la Junta provincial de Subsistencias, dice lo siguiente:

"No habiéndose evacuado con la diligencia y precisión que las actuales circunstancias requieren la práctica del servicio que se encendió por circular número 74, publicada en el "Boletín Oficial" correspondiente al día seis del actual, los señores alcaldes de esta provincia se servirán comunicar sin excusa ni pretexto alguno en el término de 24 horas las cantidades de trigo almacenadas por hacedores y comerciantes del término municipal respectivo e igualmente las que conserven de harinas."

A nosotros llegan ciertas quejas del público relacionadas con la venta del pan, pareciera ser que algunos tahoneros, que no han llegado a la subida del peso, han empeorado la calidad del mismo y disminuido su peso, lo cual constituye un abuso intolerable.

Suponemos que el alcalde se ocupará de estas quejas del público con la atención que aquellas merecen y que invocará el cumplimiento exacto de las ordenanzas municipales para castigar a los que contravengan quanto en las mismas se dispone.

Y en este asunto realizó una brillante campaña el anterior alcalde, señor Durán, con motivo de la famosa subida de precio acordada por los panaderos.

No estaría de más reanudar esa campaña, llevándose a efecto cuantas gestiones se consideren necesarias, para que el pan se expenda en condiciones bajo el doble punto de vista económico e higiénico.

Si hay tahoneros que cumplen con su deber, obliguese a los que dejanca a imitar a los primeros, y nada de contemplaciones.

Como tenemos anunciado, esta tarde volverá a reunirse la Junta provincial de subsistencias.

Idem de cerdo, 8'50 idem.

Pan blanco, 48 y 50 céntimos kilo.

Pan bao, 45 idem idem.

Las personas que tuviesen dificultades en la compra de artículos a los precios que figuran en la lista anterior, pueden presentar la correspondiente denuncia en la inspección de impuestos y arbitrios del ayuntamiento, en evitación de abusos.

**De Instrucción pública****Una notificación**

La Sección de primera Enseñanza ha remitido al alcalde de Tijola el certificado de clasificación expedido por la Junta Central de pasivos a favor de doña Antonia Fernández Requena, viuda del maestro del Higueral don Cándido López Fernández, a fin de que lo entregue a la interesada y le haga, en forma, la oportuna notificación.

**Certificado**

Para que surta efectos en el expediente de quintas de uno de sus hijos, se ha expedido un certificado en el que consta que doña Antonia González Rodríguez percibe una pensión líquida anual de 192 pesetas y 83 céntimos con cargo a la Junta de pasivos y en concepto de viud de don Martín Caparrós Torres maestro que fué de los Gallardos, anejo de Béjar.

**Hoja de servicios**

El maestro interino que últimamente sirvió la escuela de Alcudia, don Francisco García Reche, remite una hoja de servicios que se le devuelve una vez certificada.

**Documentos remitidos**

Se ha remitido al Rector de distrito un certificado expedido por la alcaldía de Pechina en el que consta que la maestra interina doña María González Silva desempeñó su cargo sin interrupción desde el primero de Enero al 17 de Julio de 1915 y un oficio del habilitado don José Orellana exponiendo las razones por las que no puede expedir otra documentación análoga.

**Sobre un título**

Se manifiesta al alcalde de Vera que cuando se reciba el título de médico de don Juan José Torres Ramírez podrá este señor solicitar que se le remita por conducto de aquella alcaldía en instancia dirigida al gobernador civil y acompañando un sello de 25 céntimos para certificar el pliego que contiene aquél documento.

**Escalafón general**

La Gaceta del 11 ha publicado nueva relación del escalafón de maestras nacionales, entre las que figuran de esta provincia:

Número general: 1852; de la categoría, 575; doña Rosario Maldonado Contreras, título superior, sin nota; nacida en 29 de Enero de 1853; natural de la provincia de Granada; servicios en la categoría, 1 año y 9 meses; en propiedad 23 años, 5 meses y 16 días. Sirve en Velez-Blanco, Almería.

1658-581.—Doña Agueda Navarro Muñoz, con título elemental, sin nota; nacida en 5 de Febrero de 1866 en la provincia de Ávila. Servicios: en la categoría, 1 año y 9 meses; en propiedad, 25 años, 5 meses y 11 días. Aparece sirviendo en Almería, Almería, si bien hay error porque sirve en el pueblo de Benahadux.

1709-632.—Doña María Doñores Martínez Rivas, título Superior sin nota. Nacida en la provincia de Almería el 6 de Mayo de 1872. Servicios: en la categoría 1 año y 9 meses; en propiedad 22 años, 8 meses y 26 días. Sirve en Dalias, Almería.

1723-648.—Doña María Gracia Ortega Sánchez, título elemental sin nota. Nacida en la provincia de Almería el 22 de Septiembre de 1860. Servicios: en la categoría, 1 año y 9 meses; en propiedad, 24 años, 11 meses y 4 días. Aparece sirviendo en Canjáyar, Almería. Posteriormente ha trasladado a otra provincia.

Hoy 19, festividad del glorioso Patriarca San José, se celebrará, a las 8 de la mañana, misa solemne con orquesta y coro, reunión general, repartiendo durante el acto estampas del Santo.

La asociación "Oración y Vela", celebra el Jubileo prescripto en sus Estatutos. Terminada la misa de 10 se manifestará S. M. que permanecerá expuesto todo el día.

Por la tarde, a las seis y media, ejercicio de los Dolores y Gozos con orquesta, Sermón a cargo del R. P. José Carbo, Salve y Procesión con el Santísimo por las naves del templo.

EN SAN SEBASTIÁN. Hoy, festividad de San José, misa solemne, a las 8, con pánegiro a cargo del presbitero don Manuel Rodríguez.

El día 20 en esta parroquia solemne juicio, manifestándose a las ocho, siendo la misa mayor a las nueve y la Bendición y Reserva a las cinco y media de la tarde.

CUMPLIMENTO PASCUAL.—Ya se pueden cumplir los graves preceptos impuestos por Nuestra Santa Madre la Iglesia de confesar y comulgar por Pascua.

Siete DOMINGOS a SAN JOSÉ.—Con gran solemnidad se celebra en las siguientes iglesias:

En San Sebastián, a las cinco, con S. D. M. de manifiesto y sermón que predicará el coadjutor de la parroquia, don Manuel Rodríguez. La comunión general a las ocho.

En las Hermanitas, a las siete misa de comunión general. A las cinco, exposición y sermón que predicará el capellán del Convento don Francisco de Haro y Martínez, mártires.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Carmen en las Claras.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todos los días de cuaresma son días de ayuno para los que no siendo pobres no han tomado las Bulas de Cruzada y abstención y ayuno, debiendo también de abstenerse de huevos y lacticinos.

Para los que son pobres o han tomado las antedichas Bulas, únicamente son días de ayuno los miércoles, viernes y sábados, debiendo abstenerse de carnes sólo los viernes.

Los demás días se puede mezclar carne y pescado en una misma comida.

JUICIO DE LAS CUARENTA HORAS.—En las Hermanitas.

Misana, en Santa Clara.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las cinco.

En las Hermanitas.

Patatas blancas, 1'75 idem idem.

Patatas coloradas, 2'25 idem idem.

Patatas nuevas del país, de 11 a 12 reales.

Aves, 10, 12, 12'50 y 16, una peseta.

Carbón vegetal, 9'50 idem idem.

Carbón de encina, 9 idem idem.

Carbón canífillo, 8'50 idem idem.

Carne de cordero, 2'25 idem idem.

Carne de vaca, elegida, 3'50 kilo.

Idem inferior, 3'00 idem.

Idem de cerdo, 2'25 idem.

**Si V. se dedica a alguna industria o negocio, no escatime gastar en anuncios, porque será atentar contra sus propios intereses.**

**El anuncio robustecerá su antigua clientela y le proporcionará clientes nuevos.**

**Si V. era anuncianta y ha dejado de serlo, tenga por seguro que sus productos serán sustituidos por otros similares.**

**Antes de anunciar, infórmese bien de cuál es el periódico que más circula en la localidad y en la provincia.**

**Si no hace esto, sus anuncios, aunque le cuesten baratos, SERAN CAROS Y DE POCO EFICACIA.**

**No olvide que no basta anunciarse: es preciso anunciarse bien.**

como plenarias confesando y comulgando.

Los que comulgán todos o casi todos los días pueden ganar esas indulgencias plenarias sin necesidad de confesarse nuevamente para este fin; para cualesquier de ellas puede hacerse la confesión y comunión en uno de los ocho días que preceden a la de la indulgencia.

Todas estas indulgencias son aplicables a los difuntos.

NOVENA a SAN JOSÉ.—En el Real Convento de la Purísima se está celebrando una solemne novena en honor del glorioso Patriarca, a las seis y cuarto de ocho.

En el Convento de las Religiosas de María Inmaculada para el servicio doméstico, a las seis y cuarto de la tarde.

En la Sagrada Familia a las 6 y media.

En Santa Clara, a las seis y media, con sermón que predicará el M. I. señor Dr. Arturo Menán Garibay, Canónigo Lectoral y Catedrático del Seminario.

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Mes de San José. Todos los días en la misa de 8 y media y por la tarde después del Santo Rosario se hará el ejercicio en honor del Santo Patriarca.

Durante la cuaresma, por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario y lectura. Los domingos, martes y jueves se tendrá el Vía Crucis y Plática doctrinal.

La sección de caballeros de la congregación de la Buena Muerte, deseosa de obsequiar, como lo indica el Reglamento, a su patrón el glorioso Patriarca San José, tendrá hoy la comunión en la misa de 8 y media y por la tarde, a las 5 y media, función solemne, en la que predicará el R. P. Santiago Carrasco, S. J.

EN SANTO DOMINGO.—Los días de cuaresma, al oscurecer, se rezará el Santo Rosario, y a continuación habrá Plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves por los P. de la Comunidad.

Los martes y viernes Vía Crucis dando a adorar al final el Lignum Crucis. Los domingos habrá sermón sobre el Santo Evangelio.

Hoy 19, festividad del glorioso Patriarca San José, se celebrará, a las 8 de la mañana, misa solemne con orquesta y coro, reunión general, repartiendo durante el acto estampas del Santo.

HOY 20, festividad del glorioso Patriarca San José, se celebrará, a las 8, con pánegiro a cargo del presbitero don Manuel Rodríguez.

El día 20 en esta parroquia solemne juicio, manifestándose a las ocho, siendo la misa mayor a las nueve y la Bendición y Reserva a las cinco y media de la tarde.

CUMPLIMENTO PASCUAL.—Ya se pueden cumplir los graves preceptos impuestos por Nuestra Santa Madre la Iglesia de confesar y comulgar por Pascua.

Siete DOMINGOS a SAN JOSÉ.—Con gran solemnidad se celebra en las siguientes iglesias:

En San Sebastián, a las cinco, con S. D. M. de manifiesto y sermón que predicará el coadjutor de la parroquia, don Manuel Rodríguez. La comunión general a las ocho.

En las Hermanitas, a las siete misa de comunión general. A las cinco, exposición y sermón que predicará el capellán del Convento don Francisco de Haro y Martínez, mártires.

En el Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho y media, misa de comunión general. Por la tarde a las seis, exposición de S. D. M. estación, Santo Rosario, plática y bendición.

En Santiago, a las nueve misa de comunión general para los niños de las escuelas del "Ave María" y los de las catequesis en la que se hará el ejercicio.

En San Pedro, comunión general, en las misas de ocho y nueve. En esta última, que es en la que comulgán los niños de la catequesis y los de las escuelas que dirigen los Hermanos de la Doctrina Cristiana, se hará el ejercicio, con plática, reparto de recordatorios y cánticos.

A las once y media la catequesis de niños, y la plática doctrinal para adultos, en las misas de doce y de una.

Misana, en la misa de 8, dará comienzo la novena del glorioso patriarca San José, en la cual se hará el ejercicio, continuando así los demás días.

El día 21 darán principio los solemnes ejercicios de los Trece miércoles de San Antonio, con exposición de S. D. M., siendo la misa mayor a las 10 de la mañana, a la que seguirá el ejercicio del día; gozos del Santo, Bendición y Reserva.

EN SAN JOSÉ.—Por la mañana será la misa de comunión general, a las 8, con plática del señor general.

Para ganar las plenarias del Jueves Santo y Resurrección se necesita además confesar y comulgar.

Las diez, misa mayor y panegírico que pronunciará el párroco don Ma. Rodríguez.

Las demás plenarias de Cuaresma, aunque son párrocos,

**BODEGAS GALLEGAS**

MEDALLAS DE ORO

Santiago 1909

Valencia 1910

Pídanse en todas partes estos  
excepcionales vinos.**Vinos finos de mesa****Exportación a las Américas**

PEARES-ORENSE (ESPAÑA)

La correspondencia debe dirigirse a

PEDRO ROMERO Y H. NOS (Banqueros)

ORENSE

**NERVIOSOS**

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpno, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

**PEREZ Y SANTOS**

OPTICA Y ELECTRICIDAD

Principe, 14.-Almería

**PEBID EN TODAS PARTES**

40 AÑOS DE EXITO CRESCENTE

**LABORATORIO MÍNERA**PRIMERA CASA ESPAÑOLA  
Dedicada a la elaboración  
de productos farmacéuticos

DARCELONA

# GRAN BARATO DE TEJIDOS

Los grandes almacenes de **LA ESTRELLA DE ORO**, de **JUAN MORATA**, situados en calle Real núm. 5, muy en breve serán trasladados a la calle de las Tiendas, núm. 15 y en su consecuencia el dueño de estos Almacenes pone en conocimiento del público en general que desde esta fecha realiza cuantas existencias hay, a mitad de su valor.

Especial rebaja en la pañería, lanaería, sedería, abrigos de señora, chales pañetes de lana y algodón, pellizas y corsés

# GRAN BARATO DE TEJIDOS

**La Unión y El Fénix Español**

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

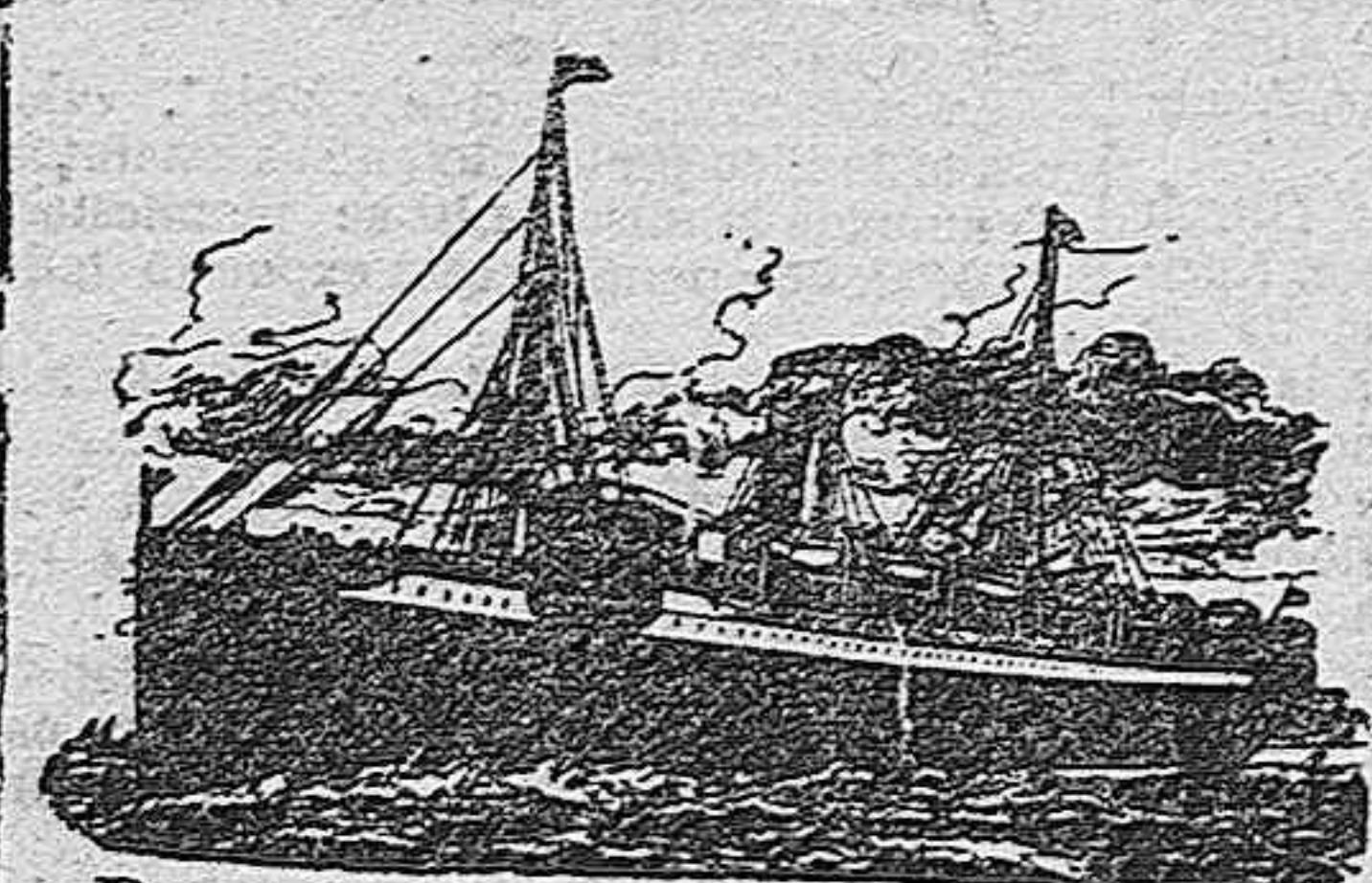
SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

**Compañía Trasatlántica**

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Vapores correos españoles



Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día 10 de Abril el magnífico y rápido vapor

**Infanta Isabel de Borbón**

Hay que pedir cabida con anticipación.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajo.

Agua mineral medicinal, natural, purgante depurativa, anfílisis y antibacilar.

Agua RUBINAT-LLORACH se recomienda sola cuando pueden compararse sus efectos con los de otras aguas. El mismo resultado con menores dosis, siendo menos desagradable para tomar.—Venta anual en el extranjero, 3 millones de botellas.—No exige régimen alguno.—De venta en farmacias y droguerías.

Administración: Balmes, 22. - BARCELONA

**Fábrica de serrín LA LOLITA**

Arenys de Mar

PARA PRECIOS Y CONTRATOS

Informar a: Don Manuel Cortes

ALHAMA (ALMERIA)

**CHOCOLATES**

De Quintín Ruiz de Ganzo

Vitoria (Álava)

**FUMADORES****¡HUROL!**

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez.

Cierren la puerta  
á las  
enfermedades:Reumas  
Piedra  
Gota  
Lumbago  
Ciática

En cualquier edad en que se hallen, defendan su existencia contra el veneno  
**ÁCIDO ÚRICO**  
que amenaza con emponzoñarles la sangre, con trastornarles los riñones y el hígado. El tratamiento más eficaz y de menor coste consiste en usar los  
**LITHINÉS del D. GUSTIN**  
Hagan disolver un paquetito en un litro de agua, y así obtendrán en el acto una excelente agua mineral que previene contra las afecciones de los riñones, hígado, vejiga, estómago.  
12 paquetes dan 12 litros de agua mineral: 1 Peseta.

Depósito para España: DALMAU OLIVERES, 14. Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las farmacias y almacenes.

**Anisosa**

Nueve preparados compuestos de bicarbonato de soda, agua mineral y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0'50, pts.

Depósito: D. BENEDICTO, San Bernardo, 11. MADRID

VENTA: Principales Farmacias de Madrid.

En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Casas de Vizcaya: Nicolás de Gómez, en Oviedo: Pedro Antonio Sánchez.

**Solución Benedicto**

de glicerol fosfato de calcio. CRESOTAL. Tuberculosis, bronquitis, crónicas, bronquitis crónicas y debilidad general.

Frasco, 2'50 pts.